

Expediente: 397/25
Carátula: MAEBA SRL C/ NIEVA SOTO BRAIAN CATRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - NIEVA SOTO , Braian Catriel -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 397/25



H20461541749

JUICIO: MAEBA SRL c/ NIEVA SOTO BRAIAN CATRIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 397/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)15/10/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)15/10/20251\$10.620

Bono Ley 602315/10/20251\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)15/10/20251\$61.900

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$93.000

Por escrito ingresado (Art. 35)19/05/20265\$5.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)19/05/202620\$14.000

Por actuaciones Justicia de Paz19/05/20262\$1.000

TOTAL ADEUDADO\$20.000

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$20.000 (PESOS VEINTE MIL) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.